

## Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal Arraigo y Renovación

*	DELIBERANTE USHUAIA E ENTRADA LEGISLATIVA NTOS INGRESADOS
	3/14 Hs. 13:20
Numero:	Fojas: 1
Girado:	1 11
Recibido:	25ml

"Donar órganos es donar Vida"

"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

Nota Nº 53 /2014 Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 4 de marzo de 2014.-

## **SEÑOR PRESIDENTE:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore para su ingreso fuera del Orden del Día, en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la necesidad de asfaltar una serie de calles en el Bº Brown, por las cuales circula gran cantidad de tránsito, incluido colectivos.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

aal

LUIS ALBERTO CARDENAS Concejal B.U. Arrales y Renovación Concejo Deliberara de Ushuala

Al Sr. Presidente Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia Dn. Damián DE MARCO S / D.



Bloque Unipersonal Arraigo y Renovación

> "Donar órganos es donar Vida" "1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

## PROYECTO DE RESOLUCION

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas el asfaltado de las siguientes arterias en toda su extensión:

- a) Cabo Grananiello
- b) Cabo Moyano
- c) Cabo Quiñones.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº	<u>/2014</u>
DADA EN SESION ORDINARIA	A DE EECHA

LUIS ALBERTO CARDENAS Concejal B.U. Arraigo y Renovación Concejo Deliberan a da Ushuala